



EDITORIAL

Se ha hecho justicia

Justice has been done

Autor: Juan Solera Albero

Las Reales Academias, surgidas del espíritu de la Ilustración y amparadas por la Corona, empezaron a constituirse en España en el siglo XVIII como centros de cultura del saber y de difusión del conocimiento. Han sido y siguen siendo las entidades que representan la excelencia en los diversos campos de las ciencias, las artes y las humanidades. Sus valores esenciales son, por un lado, la categoría de sus miembros, en quienes concurren los más altos méritos intelectuales y científicos y, por otro, su estabilidad e independencia frente a intereses económicos o políticos.

Los valores de independencia y excelencia están en estos momentos más vigentes que nunca. La falta de debates y la imposición de ideas son condiciones que debemos de arrinconar y tener pensamiento libre, cultura sosegada e investigación avanzada. Estos valores aportan luz sobre los complejos problemas de nuestro tiempo. Valores para no olvidar.

Desde la primera constitución de la primera academia de Medicina en nuestro país hasta la actualidad han pasado diversos y variados acontecimientos. La transformación de la sociedad española a lo largo del tiempo ha hecho imprescindible la creación de nuevas academias, que no solo modernizan, sino que deben conservar los aspectos de los valores de la vieja escuela y la trayectoria de lo nuevo. El día a día en las ciencias de la salud nos obliga a definir funciones y objetivos para servir a la sociedad española del siglo XXI.

Eliminar cualquier residuo de tutela, control o restricción de la autonomía de la Academia es un valor que no podemos dejar de lado. Fomentar el conocimiento y su transferencia a la sociedad supone una base de la nueva academia que nace en Castilla-La Mancha. Esta joven criatura deberá adaptarse y adecuarse a los requerimientos y competencias de los nuevos tiempos.

Hace ya medio siglo que un grupo de amigos se reunieron para constituir una sociedad que completara las actividades con actualizaciones y formación de médicos en la provincia de Albacete. Pero, cuando uno revisa la historia, se encuentra con sorpresas como que en 1880, un 11 de septiembre y en sesión pública, se inauguró una Academia Médico-Farmacéutica como consecuencia de una discusión técnica entre profesores de Medicina y Cirugía. Se trataba sobre la oportunidad de cierta operación quirúrgica, en la prensa primero y después en un salón del Casino primitivo. Poco duró la

Academia, un año, no siguiendo las actividades y con la política revuelta, se disolvió.

Justicia sí, era necesaria después de tantos años luchando desde una sociedad que, durante más de 50 años, ha estado en primera línea para los objetivos que eran la base de este importante proyecto.

Siempre se ha dicho que la política va a remolque de la sociedad y en nuestro caso se cumple el dicho. Castilla La-Mancha no disponía de normas para constituir academias, pero nuestra Sociedad de Medicina y Cirugía ha hecho posible este primer paso y, una vez hecha la Ley, ha sido fácil cumplirla y constituir la Academia de Medicina.

Justicia que va a hacer cumplir los sueños de muchas personas en la promoción de estudios, reuniones, sesiones científicas y un sinfín de actividades, que ya se venían realizando por la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete, pero que en la actualidad tienen la base jurídica necesaria e imprescindible para poder cumplir su papel de promoción y fomento del estudio, la investigación, la difusión y promoción de la cultura y del conocimiento en los campos de las artes, las ciencias y las letras.

Nuestra Universidad se creó mediante la ley 30 de junio de 1982, se hizo efectiva en 1985 y se ha adaptado a los nuevos tiempos con planes de estudio y métodos de aprendizaje de la Medicina pioneros en España. La continuidad en el progreso de la sociedad castellano manchega, liderada por nuestra academia de Castilla-La Mancha, debe suponer una inmensa alegría.

Si se revisa la historia, uno se da cuenta que a comienzos de la década de 1730 existían reuniones, tertulias de grupos de médicos, farmacéuticos y profesores y las celebraban en las casas particulares. La historia se repite, pero antes todo era más fácil, con unos pocos documentos y formalidades legales se cumplía con la Ley. Todo ha evolucionado, desde Felipe V, que fundó el 13 de julio de 1744 una academia de Bellas Artes y en 1873, durante la primera república, cambió su denominación ("Academia de Bellas artes de San Fernando"), volviéndose a adoptar de nuevo su nombre con la restauración de Alfonso XII.

Todo tiene una historia, pero la justicia siempre se impondrá. Larga vida a la Academia de Medicina de Castilla La-Mancha.

Dr. Juan Solera Albero

Coordinador zona VII de atención primaria. GAI de Albacete
Secretario de la Junta Gestora de la Academia de Medicina de Castilla La Mancha